

OFICIO No. 1841-GA-2019

Tegucigalpa, M.D.C.,
03 de julio de 2019

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
DIRECTORA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina.**

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al oficio No. 423-UT-2019, donde solicita información de las Concesiones del mes de junio de 2019, con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

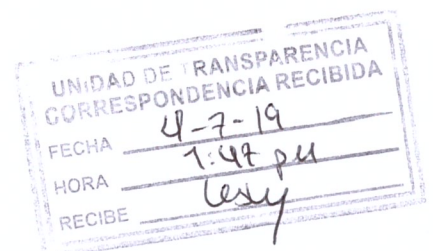
Se le informa que esta Secretaría no ha tenido ninguna concesión durante el mes de junio del año 2019.

Atentamente,


**LIC. CESAR BARRIENTOS PALADA
SUBSECRETARIO DE REGULACION
GERENTE ADMINISTRATIVO**



Cc: Archivo.
CBP/ysr.



Oficio No. 423-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 02 de julio de 2019

Licenciado
Cesar Barrientos
Gerente Administrativo
Su oficina

Estimado Licenciado Barrientos:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tengo el agrado en solicitarle la siguiente información pública:

➤ **Concesiones del mes de junio de 2019.**

Entiéndase como Concesiones: El otorgamiento del derecho de explotación, por un periodo de tiempo determinado, de bienes y servicios por parte de la administración pública de una empresa a otra, generalmente privada.

Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:

- ✓ El nombre completo de la persona natural o jurídica, la razón o la denominación social de la persona jurídica concesionaria, autorizada o permisionaria.
- ✓ El objeto y vigencia de la concesión, autorización o permiso.
- ✓ El procedimiento aplicado para su otorgamiento en caso de concesiones; y
- ✓ Los convenios de modificación a las concesiones precisando los elementos referidos en el reglamento de la LTAIP.

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **martes 09 de julio de 2019**, fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Si no hubiere ninguna concesión a nivel nacional por favor hacer saber este extremo por escrito.**

Atentamente.


Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

Tel: 2237-9702 <http://portalunico.laip.gob.hn/>

